ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN JURÍDICA**	Código: GJU-F-13
		Fecha: 04/07/2018
	ACTA DE COMITE TÉNICO DE SEGUIMIENTO	Versión: 1

ACTA No. 3	**SITIO DE REUNIÓN**	Google meet: INVITACIÓN A COMITÉ TÉCNICO ORDINARIO No. 3 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 2080-2025 Jueves, 20 de noviembre · 8:00 – 9:00am Zona horaria: America/Bogota Información para unirse con Google Meet Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/axo-jpkt-dzn O marca el: (CO) +57 601 8956592 PIN: 195 631 612# Más números de teléfono: https://tel.meet/axo-jpkt-dzn?pin=2530767386301	**FECHA: 20/11/2025**	**HORA: 8:00 AM**

No CONVENIO	**2080 DE 2025**	**NOMBRE DE LA ENTIDAD**	**FUNDACION PÚRPURA**

ORDEN DEL DIA

1. Saludo y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento a la ejecución del convenio
4. Actividades pendientes
5. Balance
6. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. SALUDO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por parte del Instituto Distrital de las Artes, asisten María Mercedes González Cáceres, Subdirectora de las Artes y Ordenadora del Gasto, Eva Lucía Díaz Burckhardt, Gerente de Arte Dramático y supervisora del convenio, y Natalia del Pilar Gómez Machado, Profesional Universitaria de la Gerencia de arte Dramático, quien ejerce la secretaría técnica.

En representación de la FUNDACIÓN PÚRPURA asiste William Alfonso Guevara Quiroz, representante legal y coordinador general del proyecto.

Por parte de IDARTES participan: Jairo Javier Estupiñán Cubillos, contratista de la Subdirección de las Artes, designado como apoyo a la supervisión financiera; Gladys Marcela Velandia Mora, contratista de la Gerencia de Arte Dramático, designada como apoyo a la supervisión financiera, Javier Piracún Benavides contratista de la Gerencia de Arte Dramático, designado como apoyo a la supervisión técnica

Asisten como invitados por parte del IDARTES: Juan Carlos Pechené Pachón, contratista de la Subdirección de las Artes, y Maribel Medina Caicedo, contratista de la Gerencia de Arte Dramático.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Eva Lucía Diaz Burckhardt, Gerente de Arte Dramático, da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los miembros del comité. El orden del día es aprobado sin observaciones por los asistentes:

1. Saludo y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento a la ejecución del convenio
4. Actividades pendientes
5. Balance
6. Varios

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

El equipo de la Gerencia de Arte Dramático presenta el avance detallado del proyecto, con base en la consolidación del Informe de Gestión 2 de 3, destacando avances técnicos, pedagógicos, administrativos y de circulación.

3.1. Estado general de los componentes

Se confirma que tres de los cuatro componentes del convenio se encuentran completamente ejecutados (100%), de acuerdo con las evidencias revisadas por el equipo técnico del Idartes y consignadas en los entregables del informe:

Componente 1 – Fortalecimiento de espacios de formación-creación disciplinar

(Diplomado en Montaje de Espectáculos Circenses 2025) – 100%

Culminación de los módulos formativos y entrega de planes de estudio finales.

Desarrollo de laboratorios técnicos y sesiones especializadas.

Presentación final del proceso de montaje por parte de los participantes.

Entrega de relatorías, memorias pedagógicas y registro audiovisual.

De conformidad con la revisión efectuada, el valor total del componente asciende a $122.431.905, de los cuales se ha ejecutado y reportado en el Informe Financiero No. 1 un valor de $59.728.627. El valor restante, correspondiente a $62.703.278, se encuentra pendiente de ejecución y será presentado en el Informe Financiero No. 2, conforme a la programación establecida.

En consecuencia, se evidencia consistencia entre el valor total del proyecto, la ejecución financiera reportada y el saldo pendiente, sin presentarse diferencias financieras a la fecha de revisión.

Componente 2 – Residencias artísticas internacionales para circo – 100%

Realización completa de las residencias con los creadores invitados.

Sesiones de retroalimentación técnica y laboratorios con la comunidad circense local.

Diseño y cierre del informe de sistematización, con énfasis en aprendizajes metodológicos.

Cumplimiento del cronograma, desplazamientos, acompañamientos y productos derivados.

De conformidad con la revisión efectuada, el valor total del componente asciende a $27.188.841, del cual no se registra ejecución ni reporte alguno en el Informe Financiero No. 1. En consecuencia, dicho valor se encuentra pendiente de ejecución y será presentado en el Informe Financiero No. 2, conforme a la programación establecida.

Componente 3 – Circulación de obras circenses en "Circo Debut" – 100%

Participación y presentación de las obras seleccionadas en los eventos programados por IDARTES.

Registro audiovisual total de las funciones.

Entrega de listados de asistencia, fichas técnicas y relatorías.

Articulación efectiva entre equipos técnicos para montaje y desmontaje.

De conformidad con la revisión efectuada, el valor total del componente asciende a $28.328.596 del cual no se registra ejecución ni reporte alguno en el Informe Financiero No. 1. En consecuencia, dicho valor se encuentra pendiente de ejecución y será presentado en el Informe Financiero No. 2, conforme a la programación establecida.

Componente 4 – Diplomado en Diseño Escénico

(Fortalecimiento en escenotecnias) – 72%

Este componente continúa en ejecución y constituye la principal acción activa del convenio en la fecha del comité. Según el Informe de Gestión 2 se reportan:

Desarrollo del 70% del plan curricular al corte de noviembre.

Entrega parcial de memorias de los módulos en iluminación, escenografía, maquinaria escénica y vestuario.

Asistencia estable del grupo de participantes y avances en ejercicios prácticos.

Proceso en curso para la entrega de proyectos de diseño final.

Programación de las últimas sesiones formativas y asesorías especializadas.

IDARTES solicita mantener el ritmo de entrega documental para facilitar el cierre técnico del componente.3. 3

De conformidad con la revisión efectuada, el valor total del componente asciende a $60.144.695, de los cuales se ha ejecutado y reportado en el Informe Financiero No. 1 un valor de $9.500.000. El valor restante, correspondiente a $50.644.695 , se encuentra pendiente de ejecución y será presentado en el Informe Financiero No. 2, conforme a la programación establecida.

4. ACTIVIDADES PENDIENTES

De acuerdo con los avances del Informe de Gestión 2 y lo discutido en el comité, se identifican las siguientes actividades pendientes:

Para el Componente 4 (único en ejecución):

Culminación de los módulos restantes del Diplomado en Diseño Escénico.

Consolidación del portafolio final de proyectos individuales y colectivos.

Entrega de relatorías finales y memorias de los instructores.

Organización del ejercicio de muestra o cierre académico (si está contemplado).

Entrega de certificados a los participantes conforme a requisitos cumplidos.

Revisión conjunta de productos pedagógicos y técnicos.

De acuerdo al cronograma inicialmenta planteado, este componente termina actividades el 3 de diciembre de 2025, con la jornada de entrega de certificaciones y retroalimentación.

Para el cierre general del Convenio:

Entrega del Informe de Gestión 3 (Final) con anexos, evidencias y soportes: se acuerda la entrega del informe al término de la ejecución, con fecha 18 de diciembre de 2025, un día después de la terminación del contrato.

Revisión cruzada de entregables entre IDARTES y Fundación Púrpura.

Cierre administrativo y financiero según las obligaciones del convenio.

Preparación de matriz final de cumplimiento de indicadores.

5. BALANCE

El comité destaca positivamente:
La ejecución completa y satisfactoria de tres componentes estratégicos para el ecosistema circense de Bogotá.

El buen nivel de organización, seguimiento y reporte evidenciado en el Informe de Gestión 2.

La articulación técnica fluida entre los equipos del proyecto.

Un avance significativo en el componente de diseño escénico, que avanza conforme a lo programado.

IDARTES reitera la importancia de mantener los ritmos actuales y garantizar que las entregas finales lleguen con orden, coherencia y claridad para facilitar la validación final.

PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentan proposiciones adicionales ni temas varios para abordar en esta sesión.

ACUERDOS GENERALES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
La siguiente sesión ordinaria de comité de cierre del proyecto se convoca para el 16 de diciembre de 2025.	16/12/2025

Firman los miembros del Comité Técnico de Seguimiento:

MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
Ordenador del Gasto
CC. No. 37.545.915
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

EVA LUCÍA DÍAZ BURCKHARTD
Supervisora
CC. No. 52.157.990
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

WILLIAM ALFONSO GUEVARA QUIROZ
Representante Legal Fundación Púrpura
C.C. No. 79.554.967
Fundación Púrpura

NATALIA DEL PILAR GÓMEZ MACHADO
Secretaría Técnica
C.C. No. 1.018.493.186
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES